Secretaría General CIUDAD UNIVERSITARIA Telf/Fax: (593) 2506658 – Telf: (593) 2524045 info@fil.uce.edu.ec QUITO-ECUADOR

Teléfono: 2524045

ACTA No. 05 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 9 DE FEBRERO DEL 2018.

A las 10:00 del viernes 9 de febrero del 2018, se instala la sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador, presidida por la MSc. Ruth Páez Granja, Decana; y con la asistencia de los siguientes miembros: MSc. Vicente Parra Moreno, Subdecano; Dr . Juan Durán Molina y MSc. Rocío Pazmiño Acosta, Vocales Principales Docentes; Sr. Alex Omar Lucio, Vocal Principal Estudiantil; MSc. Juan Carlos Cobos; y, MSc. Carlos Calderón Guevara, Representantes Principales de los Directores de Carreras; MSc. Rosa Mercedes Rodas, Directora de Posgrado; MSc. Ana Lucía Arias, Presidenta de la Asociación de Profesores; y, Lic. Angélica Chasiluisa, Presidenta de la Asociación de Empleados. Actúa como Secretario el Dr. Freddy Zumárraga Fonseca, Secretario Abogado de la Facultad.

Se constata el quórum reglamentario para tratar el siguiente punto del orden del día:

- Asuntos relacionados con la Comisión General solicitada por las estudiantes del Quinto Semestre "A" de la Carrera de Educación Inicial, en la sesión anterior de este Organismo.

RESUMEN DE LA SESIÓN

La señora Decana expresa una felicitación a nombre de Consejo Directivo al señor Alex Omar Lucio Paredes, quien ha sido elegido Vicepresidente de la FEUE en las últimas elecciones y le desea el mayor de los éxitos en su gestión.

Indica además la señora Decana:

- Que por la emergencia del caso relacionado con la Comisión General solicitada por las estudiantes del 5º semestre "A" de la Carrera de Educación Inicial, ha sido necesario convocar a una sesión extraordinaria para tratar el tema.
- Que un grupo de Docentes de la citada Carrera han solicitado ser recibidos en Comisión General en este Organismo, y se les ha convocado para las 11:00 para que asista una delegación.

El MSc. Carlos Calderón indica:

- Comparte lo afirmado por la señora Decana, que es el interés de este Organismo el buscar soluciones a los problemas que se presentan.
- Que las resoluciones tomadas en la sesión anterior fueron acertadas, frente a una denuncia seria realizada por las estudiantes del 5º semestre "A" de Educación Inicial.
- Que siempre que haya cambios, habrá dificultades en la implementación de los procesos por diversas circunstancias.
- Que desde mucho más antes se está cuestionando el Rediseño, es decir ya existían problemas.
- Que no puede ser que en la misma jornada tengan el mismo horario los estudiantes del Rediseño 2012 y del 2016.
- Que no se puede tapar las denuncias realizadas, porque son problemas serios: el no recibir clases; el maltrato a las estudiantes; el pedir dinero; la venta de libros, se debe buscar soluciones en esa dimensión y tomar las medidas pertinentes.
- Que no se permita que se amedrente a las estudiantes o se tomen represalias.

La señora Decana expresa:

- Que se debe escuchar a las dos partes, para que no sean manipuladas las estudiantes.
- Que se ha solicitado el distributivo de trabajo y los horarios individuales de la Carrera de Educación Inicial, y los ha remitido al Subdecanato para el análisis, porque en la realidad se está trabajando de otra manera.

El señor Subdecano solicita que se dé lectura a las actas de las reuniones que mantuvo la Comisión designada por el Consejo Directivo, y al informe final de dicha Comisión.

ACTA No. 05 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 9 DE FEBRERO DEL 2018.

La MSc. Anita Arias solicita de igual manera que se dé lectura al informe de la Comisión. Sugiere que cuando se designe una comisión, ésta previamente deberá reunirse y planificar las actividades que van a realizar.

Se da lectura a los siguientes documentos:

- Oficio No. 062-C.E.I. de 8 de febrero del 2018, suscrito por el MSc. Moisés Logroño, Director de la Carrera de Educación Inicial, al cual adjunta las actas de las reuniones de la Comisión designada por el Consejo Directivo, con los Docentes y Estudiantes del Quinto Semestre "A"; con el Consejo de Carrera; y, con las Presidentas de los cursos de la Carrera de Educación Inicial.
- Acta de la reunión de Docentes y Estudiantes del Quinto Semestre "A" con la Com designada por el Consejo Directivo, de fecha 5 de febrero del 2018.
- Acta de la reunión del Consejo de Carrera con la Comisión designada por el Consejo Directivo, de fecha 6 de febrero del 2018.
- Acta de la reunión de las Presidentas de Cursos con la Comisión designada por el Consejo Directivo, de fecha 6 de febrero del 2018.
- Oficio No. 047-SUB-FF de 9 de febrero del 2018, suscrito por el MSc. Vicente Parra, Subdecano, mediante el cual presenta el Informe de actividades realizadas por la Comisión nombrada por este Organismo, en sesión ordinaria del 2 de febrero del 2018, para el análisis de la documentación presentada por las estudiantes del quinto semestre "A" de la Carrera de Educación Inicial y lo manifestado en la Comisión General.

A las 11:00 se recibe en Comisión General al MSc. Moisés Logroño, Director de la Carrera de Educación Inicial y una delegación de Docentes de la citada Carrera: MSc. Edison Cando; MSc. Sandra Bustamante; MSc. Inés Tayupanta; MSc. Jacqueline Altamirano; y Dr. Nicolás Larco.

La señora Decana expresa un saludo a los integrantes de la Comisión General, e indica lo siguiente:

- Que este pedido de Comisión General de la Carrera de Educación Inicial se suscita a raíz de que, un grupo de estudiantes del 5º semestre "A" de la citada Carrera, solicitó que se les rec en Comisión General en la sesión anterior de Consejo Directivo, en la cual entregaron una documentación en la que manifiestan algunas inconformidades con el Rediseño.
- Que el Consejo Directivo nombró una comisión para tratar este tema, la misma que ha venido actuando y se ha reunido con los diferentes grupos de la Carrera.
- Que el espíritu del Consejo Directivo es, que frente a cualquier problema, en forma conjunta con la Carrera, sus maestros, sus estudiantes, se busquen soluciones, para avanzar como Institución Educativa, porque es una sola Unidad con todas las diferencias que pudieran existir.

El MSc. Moisés Logroño agradece por ser recibidos en Comisión General y expresa:

- Que es importante de reconocer los logros de la historia.
- Da lectura a un documento preparado, relacionado con la implementación y ejecución del Rediseño Curricular de la Carrera de Educación Inicial y entrega una copia del mismo.
- Hace la entrega de una copia de la Implementación del Rediseño Curricular de la citada Carrera a todos los miembros del Consejo Directivo.
- Que si se cometen errores, están siempre abiertos para rectificarlos.
- Que los Docentes de la Carrera han convocado a una Asamblea General en la Carrera, en la cual llegaron a algunas conclusiones, da lectura a las mismas y entrega el documento.
- Que la MSc. Sandra Pachacama ha elaborado un ensayo en una de sus clases, no ha sido elaborado por las estudiantes, y se lo presenta como denuncia en Consejo Directivo.
- Que en la Carrera no se ha conocido ninguna de las cosas planteadas por las estudiantes ni los documentos entregados.

ACTA No. 05 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 9 DE FEBRERO DEL 2018.

- Que la manera cómo se han dado las cosas, no es para buscar soluciones sino para incendiar la Carrera, por lo que rechazan estas actitudes.

El MSc. Edison Cando indica:

- Que es muy importante esta reunión para aclarar algunas cosas, saldar las situaciones generadas y volver a sus actividades normales.
- Que en la reunión a la que fueron convocados hubo un enfrentamiento entre docentes y estudiantes y así no se pueden buscar soluciones.
- Que esta situación ya estuvo armada con anticipación y que los Docentes recién en la reunión que tuvieron conocieron sobre los documentos que presentan las estudiantes.
- Que en esa reunión los docentes conocieron que el Dr. Juan Durán se reunión antes con la MSc. Sandra Pachacama y elaboraron el documento, en la asignatura de Deontología.
- Que no se podía nombrar presidente de una comisión para que vaya a incendiar la Carrera.
- Que sí hubo un enfrentamiento entre docentes y estudiantes.
- Que se convocó a la reunión inicialmente solo a los docentes y estudiantes, sin que conozca el Director de la Carrera y cuando el MSc. Moisés Logroño se enteró ya era muy tarde, porque en la reunión debía estar alguien que defienda a la Carrera.
- Que todos quieren saber que es en verdad lo que querían hacer, porque incendiaron a la Carrera.
- Que las estudiantes han indicado que están de acuerdo con el Rediseño.
- Que cuando hablan de vinculación, en un lado se dice una cosa y en otro lado otra muy diferente.
- Que les califican a los Docentes de la citada Carrera como los vagos, sin considerar que cumplen su trabajo hasta las 9 de la noche; que con sus vehículos se trasladan a Cayambe sin horario.
- Que quienes les han dado ese calificativo "de vagos" son los que han armado este problema por debajo.
- Que si es problema el Consejo de Carrera, en su caso está dispuesto a dejarlo y vivir tranquilo, porque se dice que no cumplen con las horas de clase.
- Que se debe analizar lo que dice el documento presentado por las estudiantes y lo que realmente dicen ellas sobre el rediseño y la vinculación.
- Que ningún docente es autoritario, que piden hablar con las estudiantes, pero exigen respeto, así como ellos las respetan, pero no con atropellos.
- Que si el problema continúa van a ir a otras instancias.

La MSc. Sandra Bustamante manifiesta:

- Que debería hacer un detalle de todas las actividades que ha realizado con el Rediseño Curricular, en base a un compromiso con la señora Decana que debía cumplir y presentar el rediseño.
- Que los cambios no han sido sencillos, son de carácter teórico-metodológico, de los cuales todos están aprendiendo mientras se va construyendo con el aporte de todos quienes están inmersos en el proceso, el cual es muy exigente e implica mucho tiempo, pero debe haber buena voluntad.
- Que en la sesión permanente de todos los docentes, excepto una persona, se habló sobre los ajustes que se hicieron en vinculación en este semestre.
- Que los niveles de impacto son altos porque las necesidades van cambiando en cada fase.
- Que la chakana de la cual hablan las estudiantes se trata de un organizador y armonizador de los saberes, es una investigación que están haciendo (propuesto por la comunidad de Cayambe).

ACTA No. 05 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 9 DE FEBRERO DEL 2018.

- Que son 6 docentes los que viajan a trabajar con las estudiantes, a más del señor Director de la Carrera, por lo que no entienden los comentarios que se han dado sobre el tema de vinculación.
- Que sí hay exceso de actividades, por lo que ha conversado con las estudiantes para explicarles la situación y tratar de cubrir el tiempo que les falte.
- Que desde el día que se dio la reunión las estudiantes no le saludan, lo que es una falta total de respeto y consideración.
- Que el trabajo lo han realizado con el mayor comprometimiento y no puede ser atropellada de esa manera.
- Que si no están de acuerdo se debería exponer los criterios, con respeto.
- Que siempre tratar que las estudiantes saquen el mayor provecho de lo mucho o poco que pueda enseñarles.
- Que ha trabajado de 12 a 14 horas diarias y que nunca se imaginó que no se valore su trabajo.
- Que con esta situación que se ha dado, se ha puesto a pensar que debe dedicar más tiempo a sus actividades personales.
- Que jamás ha faltado al respeto, molestado o dañado a nadie.

La MSc. Inés Tayupanta expresa:

- Que es muy doloroso, peno y triste escuchar estas cosas, porque ella es una ex estudiante de esa Carrera, de la primera promoción y ahora tiene el orgullo de ser maestra en esa carrera.
- Que cuando ella se acercó a conversar con las estudiantes del 5° a, le dijeron que no es maestra de ellas y que no tiene nada que hacer ahí, lo cual es una falta de respeto.
- Que es una de las maestras que señaló que las estudiantes tienen derecho a protestar, pero como se han dado las cosas, no es la manera correcta, no es lo adecuado, no había por qué lastimar a nadie, ni docentes, ni estudiantes.
- Que en el parqueadero se escuchan los comentarios, algo que no entiende, cómo se puede echar piedras a la Institución que les formó.
- Que siempre lo ha dicho al Dr. Juan Durán que sus conferencias son muy buenas, pero a mismo fue muy duro el saber que quien canalizó este asunto fue el Dr. Durán con la MSc. Sandra Pachacama.
- Que incluso han creado un link para pasar toda la información a la MSc. Pachacama.
- Que cada docente debe hacer su propio análisis y las reflexiones que sean necesarias.
- Que es necesario saber en qué terreno están pisando y en quien pueden confiar.
- Que en la Carrera se están formando seres humanos, futuras maestras que van a trabajar con niños/as y qué valores les van a inculcar, con qué transparencia, cómo enseñan el respeto a los docentes, si como estudiantes no cumplieron con eso.
- Cómo pueden hacer juicios de valor a una docente, como la MSc. Julieta Logroño, quien es miembro del Comité de Ética de la Universidad.
- Que no puede haber atropellos a los docentes, ni comentarios entre compañeros y que se diga la verdad, qué se intenta con todo esto que ha sucedido.
- Que se convoque a un diálogo de respeto, no confrontaciones, porque son seres humanos comprometidos con el trabajo.
- Que en la reunión con las estudiantes, ellas sacaron los celulares y les filmaron a los docentes y cuando la MSc. Cristina Orozco les indicó que no pueden hacer eso, ellas dijeron que les pidieron que graben.
- Que no es el camino más adecuado para llegar a una solución, a pesar de ser formadores de maestros.

ACTA No. 05 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 9 DE FEBRERO DEL 2018.

- Que rechazan de manera unánime la forma cómo se llegó a la Carrera, si hay que hacer rectificaciones se las hará, pero no se puede tratar así a los docentes, sobre todo a los que están en la lista.
- Que se debe buscar el diálogo y los mejores mecanismos para llegar a una solución.
- Que están dispuestos a llegar a las últimas consecuencias.

La señora Decana indica:

- Que ha escuchado con mucha preocupación todo lo manifestado.
- Que el viernes que se recibió en Comisión General a las estudiantes del 5° semestre A de la Carrera de Educación Inicial, se trató sobre algunos inconvenientes surgidos por el Rediseño, no se manifestó lo que los docentes han dicho hoy
- Que en la Carrera se ha manifestado indisposición por parte de ciertos maestros y no se trataron los problemas.
- Que se debe enfrentar cualquier problema con madurez profesional,
- Que las estudiantes del 5° semestre A, manifestaron su preocupación por su formación, en ningún momento han indicado que están en contra del Rediseño.

La MSc. Rocío Pazmiño expresa:

- Que la Comisión fue a la Carrera de Educación Inicial con mucho respeto hacia los docentes y las estudiantes, y se les indicó que estaban ahí para respaldarlos.
- Que no le parece que haya habido ninguna confrontación en la primera reunión entre los docentes y las estudiantes, porque en ningún momento se dio nombres de docentes, se indicó que no estaban ahí para juzgar a nadie.
- Que tal vez sí se equivocaron en el procedimiento, tanto la Comisión como los docentes de la Carrera, pero eso se puede solucionar y dialogar.
- Que las estudiantes manifestaron que están preocupadas por las notas, por eso se hizo caso omiso del documento presentado por ellas.
- Que el afán de la Comisión no ha sido enfrentar a docentes y estudiantes, sino buscar soluciones a lo que se había planteado.
- Que en el informe de la Comisión no consta ningún nombre, ni se señala a determinado maestro.
- Que está impresionada por lo manifestado por los docentes, porque se ha hecho un problema muy grande, de lo que inicialmente se dijo en la Comisión General de las estudiantes.

La MSc. Jacqueline Altamirano manifiesta:

- Que es docente del 5° semestre "A" y que les conoce muy bien a las estudiantes.
- Que el lunes que les convocaron a la reunión a los docentes no tenían conocimiento de lo que pasaba, que fue una confrontación.
- Que las estudiantes le indicaron que les hicieron firmar una hoja en blanco, en ningún momento les dijeron de lo que se trataba.
- Que el Prof. Juan Durán fue el 30 de enero a decirles que firmen el documento, que luchen, que hay problemas con el Rediseño, y que si no presentan el documento van a quedarse en esa materia.
- Que eso les ha molestado mucho a los docentes, porque se manipuló a las estudiantes.
- Que puede haber errores, pero lo importantes es hablar, dialogar y buscar soluciones.
- Que en la asamblea que tuvieron, las estudiantes dijeron que no podían empezar sino estaba su representante el Dr. Juan Durán.
- Que es la primera vez que sucede algo así, que han sido humillados los docentes, que las estudiantes han sido manipuladas.

ACTA No. 05 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 9 DE FEBRERO DEL 2018.

- Que en el documento presentado por las estudiantes se ve claramente que fueron utilizadas y sobre todo les hicieron firmar una hoja en blanco.
- Que el Prof. Durán regresó a la Carrera el día miércoles anterior, a decirles a las estudiantes que sigan en la lucha.
- Que se están dañando a la Carrera.
- Que lo que siente o piensa una docente no podía desahogarlo de esa manera.

El MSc. Carlos Calderón indica:

- Que el interés del Consejo Directivo es conocer lo que piensan todas las partes.
- Que no se ha hablado en ningún momento de tumbar el Rediseño de la Carrera, por lo i están preocupados con lo que aquí se ha manifestado.
- Que el Consejo Directivo está para atender las necesidades e inquietudes, en este caso de las estudiantes que vinieron a plantear un problema y lo hicieron con toda la seguridad, sobre tres cosas específicas: 1) No están recibiendo clases los semestres superiores; 2) El maltrato por parte de algunos docentes; y, 3) Se está afectando la gratuidad de la educación al solicitar cuotas y con la venta de libros.
- Que se debe analizar si estas cosas están sucediendo o no y buscar las soluciones entre todos, porque no se puede continuar así, se deben tomar medidas al respecto.

La MSc. Anita Arias dice:

- Que un trabajo realizado en clase, no puede ser considerado como una denuncia, más aún si recoge únicamente aspectos negativos.
- Que las actividades académicas deberían permitir destacar lo bueno y lo malo.
- Que expresa su respaldo a los docentes cuyos nombres constan en el ensayo, porque no es la forma de tratar los problemas por parte de los estudiantes.
- Que no hay ninguna animadversión hacia la Carrera por parte de Consejo Directivo.
- Que no se ha intentado en ningún momento botar el Rediseño como se dice, pero sí hay q señalar las ventajas y desventajas del mismo.
- Que sí pueden existir discrepancias en un proceso, pero se debe conversar, dialogar para llegar a acuerdos.
- Que no ha sido la intención de Consejo Directivo el afectar a ninguna persona, ni a la Carrera.

El señor Alex Omar Lucio expresa:

- Que es bueno contar con la presencia de los docentes de la Carrera de Educación Inicial, y que, si existen contradicciones sobre algún tema, esto no puede verse como un punto de quiebre de un grupo.
- Que ha conversado con las estudiantes y ellas no piden tumbar el Rediseño, tampoco sacar a ningún profesor.
- Que si hay algunos puntos por parte de los docentes que se debe analizar, por ejemplo el sesgo de la Carrera de Educación Inicial, porque siempre se hace ver que son diferentes a las otras carreras, y no es así, porque todas son parte de la Facultad.
- Que hablar de manipulación a las estudiantes, es rechazar la capacidad para que un estudiante pueda adoptar una posición ante un determinado fenómeno social.
- Que se ha planteado que existen contradicciones entre la nueva y la antigua Carrera, por lo que es necesario analizar las ventajas y desventajas.
- Que los problemas que se presenten deben solucionarse puertas adentro.
- Que no se quiere afectar al desarrollo académico de la Carrera.
- Que las estudiantes no sean víctimas de represalias.

ACTA No. 05 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 9 DE FEBRERO DEL 2018.

- Que se debe generar un espacio de debate y discusión entre docentes y estudiantes, con el respeto que se merecen cada uno.

La MSc. Rosa Mercedes Rodas indica:

- Que por el hecho de ser huésped de la Carrera de Educación Inicial, ha tenido la oportunidad de escuchar muchas cosas que se dicen en los corrillos y muy graves; y que no constan en ninguno de los documentos que se dieron lectura en Consejo Directivo
- Que se han dado muchas situaciones y se ha mezclado situaciones académicas con situaciones personales.
- Que aquí se ha dicho que hay manipulación y amedrentamiento, sin embargo en las exposiciones de dos docentes de la Carrera de Educación Inicial manifestaron que si hoy no se soluciona el problema, van a ir a otras instancias, no se puede decir que esto es una amenaza?, porque así se lo ve.
- Que se debe conversar, dialogar para solucionar los problemas.
- Que las estudiantes en ningún momento mencionaron que están en contra de docentes o del Rediseño, por lo que se debe separar lo personal de lo académico.
- Que los docentes deben sentirse tranquilos, nadie va a atentar en contra de la Carrera.
- Que no se puede decir que están aquí y al mismo tiempo en otro lado.
- Que nadie está atacando la calidad de trabajo que realizan en la Carrera, pero se debe salvaguardar a las estudiantes, quienes están preocupadas por lo que pueda pasar, porque se habló de los problemas existentes en la Carrera.
- Que es necesario dar ejemplo de madurez a las estudiantes y entre todos plantear nuevas estrategias, porque se vio dolor, amargura, y así no se puede salir de un problema.

La MSc. Inés Tayupanta solicita que se revisen los horarios de los docentes y el distributivo de la Carrera, para ver si existen cruces, porque no se puede hablar de deshonestidad, ya que cuando van a cumplir las actividades en Cayambe, es lógico que no puedan regresar a timbrar, pero se ha cumplido con el trabajo a cabalidad.

El señor Subdecano manifiesta:

- Que hoy en Consejo Directivo solicitó que se dé lectura a las actas de las 3 reuniones que coordinó con la Comisión designada por Consejo Directivo y está complacido porque mientras estuvo en la reunión no vio ni escuchó ninguna confrontación.
- Que en todas las reuniones estuvo presente el señor Director de la Carrera y se realizaron con respeto; además se llegaron a las mismas conclusiones.
- Que saluda la actitud de los docentes, porque es de caballeros reconocer los errores.
- Que en el caso de las autoridades también, es necesario saber manejar las cosas y en la reunión se les observó a las estudiantes porque el documento que entregaron en Consejo Directivo no fue conocido en la Carrera.
- Que ni las autoridades ni los miembros de la Comisión no conocieron antecedentes previos de diálogos con estudiantes, antes de su visita a la Carrera.
- Que en lo académico está presto a apoyarles con el respeto que se merecen todos, para que exista la unión de todos los compañeros.

El Dr. Juan Durán indica:

- Que hace falta información, que hay que recabar todos los aspectos, que en todas sus conferencias siempre habla de la valentía, de la educación con amor, con afecto y por eso escuchó a las estudiantes, como parte de un proceso.
- Que él está donde las personas lo necesitan y por eso se ha escuchado a todas las partes, mediante un diálogo de iguales.

ACTA No. 05 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 9 DE FEBRERO DEL 2018.

- Que lo conocen a él y saben que no sería capaz de hacer una cosa así, como aquí se dice, para deñar a las personas o a una Carrera.
- Que les agradece por las críticas, porque son parte de los procesos, pero no guarda rencor a nadie por eso.

La señora Decana expresa:

- Que cuando se juzga sin conocer a fondo las cosas, puede dar lugar a equivocaciones.
- Que quiere dejar constancia del sentimiento de Consejo Directivo, y expresa el respaldo al trabajo académico que cumplen los docentes de la Carrera, con responsabilidad, con tenacidad, no solo de ahora, sino de siempre, incluso en algunas ocasiones con más de 8 horas de trat diarias.
- Que frente a los cambios, entre todos se debe construir nuevos procesos, dialogar, comunicarse para buscar las soluciones que sean necesarias.
- Que se va a capacitar a todo el personal docente sobre los Rediseños 2016 y cada uno debe aportar con la experiencia que tenga sobre este tema.

A las 13:00 se retira la Comisión General.

La señora Decana indica que se va a tratar el punto de la Comisión General.

El MSc. Juan Carlos Cobos indica que hay que direccionar los protocolos, que hay que actuar en forma técnica, se puede estar junto a los estudiantes, pero respetando los protocolos.

El Dr. Juan Durán manifiesta que si los directores no responden a los pedidos de los estudiantes, entonces va a estar ahí para apoyarles, respetando los protocolos.

El MSc. Carlos Calderón dice que ha habido reacciones imperativas en estos procesos, porque hay docentes que fueron a 5° semestre a amedrentar a las estudiantes y eso las está perjudicando y que la Comisión debe continuar con el trabajo.

Que la prioridad es solucionar los problemas planteados por las estudiantes, sin perjudicar a docentes.

El señor Alex Omar Lucio solicita integrar la Comisión designada por el Consejo Directivo. Lo que es aprobado por este Organismo.

El señor Subdecano sugiere que el informe de la Comisión designada por Consejo Directivo, se remita para conocimiento del Consejo de Carrera de Educación Inicial y a las estudiantes del 5° semestre "A".

Luego de un exhaustivo análisis del caso relacionado con la Carrera de Educación Inicial, se toman las siguientes,

RESOLUCIONES:

1. Aprobar en todas sus partes el Primer Informe de la Comisión designada *por el Consejo* Directivo en sesión del 2 de febrero del 2018, de las actividades realizadas en la Carrera de Educación Inicial.
2. Ratificar la Comisión designada por el Consejo Directivo en la sesión ordinaria del 2 de febrero del 2018, quienes se encargarán de analizar los documentos presentados por las estudiantes del 5° semestre "A" de la Carrera de Educación Inicial y lo manifestado en la Comisión General; la misma que está integrada de la siguiente manera: MSc. Vicente Parra, Coordinador; Dr. Juan Durán; MSc. Rocío Pazmiño; y, MSc. Juan Carlos Cobos,
3. Disponer que el señor Alex Omar Lucio se incluya en dicha Comisión, en su calidad de Representante Estudiantil.

Secretaría General CIUDAD UNIVERSITARIA Telf/Fax: (593) 2506658 – Telf: (593) 2524045 info@fil.uce.edu.ec QUITO-ECUADOR
Teléfono: 2524045

ACTA No. 05 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 9 DE FEBRERO DEL 2018.

4. La Comisión designada deberá mantener reuniones con las directivas de todos los cursos de la Carrera de Educación Inicial, para recabar información, en la mañana y en la tarde.
5. Remitir al Consejo de Carrera de Educación Inicial una copia del Primer Informe de la Comisión designada por el Consejo Directivo, para su análisis e informe correspondiente, el mismo que deberá ser remitido a este Organismo.
6. Disponer que los siguientes documentos presentados por las estudiantes del 5º semestre "A" de la Carrera de Educación Inicial, en la sesión ordinaria de Consejo Directivo del 2 de febrero del 2018: "Ensayo"; e "Instructivo de Vinculación con la Sociedad", se los archive por ser documentos académicos.
7. Remitir a las estudiantes del 5º semestre "A" de la Carrera de Educación Inicial, una copia del Primer Informe de la Comisión designada por el Consejo Directivo.
8. Precautelar represalias en contra de las señoritas estudiantes del 5º semestre "A" de la Carrera de Educación Inicial.

Termina la sesión a las 15:00

Quito, 9 de febrero del 2018

MSc. Ruth Páez Granja
DECANA

Dr. Freddy Zumárraga Fonseca
SECRETARIO ABOGADO
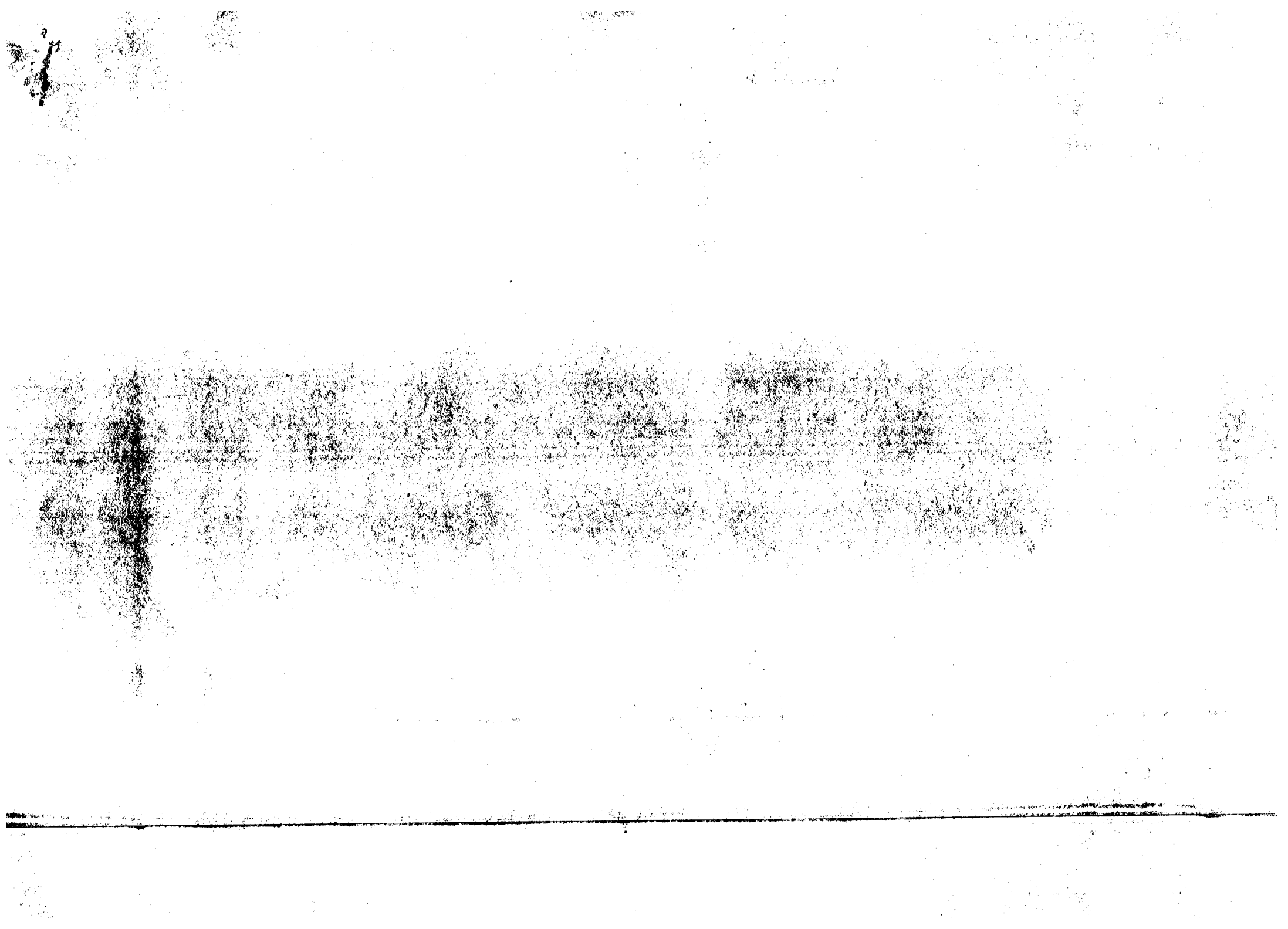
FZF/MPAD.